



CERTIFICACIÓN DE MATRÍCULA DE FIERRO

El Infrascrito director De Justicia Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento Intibucá, por medio de la presente **CERTIFICA**: Que, en el Libro de Matrículas de Fierros de Herrar de esta municipalidad, correspondiente a los años 2001-2022, en el folio 212 se encuentra el acta No. 04-2022. Que literalmente dice: - En el pueblo de Santa Lucía, Departamento de Intibucá, a los seis días del mes de septiembre del año 2022. Compareció personalmente el señor: **ARNALDO ZUNIGA CEDILLO**, mayor de edad, unión libre, con identidad No. 1015-1987-00333, de nacionalidad hondureña y vecino de la Aldea Bañaderos, de este término municipal; presentando su fierro para herrar ganado mayor de la presente figura; y pide le sea matriculado a su favor. La alcaldía de Policía en vista de la solicitud presentada por el señor: **ARNALDO ZUNIGA CEDILLO**. Resuelve favorablemente la solicitud a favor del solicitante y se declara matriculado el fierro en referencia, con el que herrará sus semovientes que tenga o adquiera en lo sucesivo. Quién pagó el impuesto correspondiente. Sello y firma, Director De Justicia Municipal - Sello y firma, Secretaria Municipal.

Es conforme a su original

Extendida en el municipio de Santa Lucía, Departamento de Intibucá, a los 06 días del mes de septiembre del 2022.

Figura del Fierro




ALEJANDRO RAMOS MEJÍA
Director de Justicia Municipal


ELDY ODELI LEMUS DEL CID
Secretaria Municipal